

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 140 19 de septiembre de 2016 Página 3663

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0475] [9L/5300-0476] [9L/5300-0477] [9L/5300-0478] [9L/5300-0479]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de septiembre de 2016

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Rosa Valdés Huidobro.

[9L/5300-0477]

PERMISOS, INFORMES Y LICENCIAS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN EL 09.09.2016 DEL CONCIERTO EN LA CUEVA DEL SOPLAO, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Santiago Recio Esteban, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Qué permisos, informes y licencias han sido necesarias para la celebración el pasado el día 9 del concierto en la Cueva del Soplao?

13 de septiembre de 2016.

Fdo.: Santiago Recio Esteban. Diputado Grupo Parlamentario Popular."